

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

**EXTRACTO**

0000012

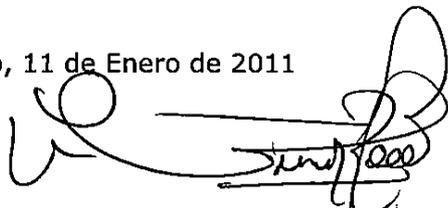
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE TRANSPORTE Y TURISMO TRANSTAMYA CIA. LTDA.

Se comunica al público que TRANSPORTE Y TURISMO TRANSTAMYA CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de Diciembre de 2010. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.000123 de 11 de Enero de 2011

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía se dedicará exclusivamente al Transporte Turístico a nivel Nacional,...".

Quito, 11 de Enero de 2011



Dr. Carlos Alejandro Ruales Palacios.  
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS, SUBROGANTE

EXP. 62605  
Tr. 01.1.10.001597

---

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.